

# E-Learning en Uruguay

## A. CIFRAS CLAVE

Uruguay cuenta con un sistema educativo robusto y mayoritariamente público, con una de las tasas de cobertura (78 %) más altas de Latinoamérica. El gasto público en educación alcanzó el 4,9 % del PIB en 2020, en línea con los países desarrollados. El último Informe PISA (2018) sitúa a Uruguay a la cabeza de América Latina en matemáticas y en el segundo puesto en lectura, aunque lejos todavía del promedio OCDE.

El país tiene un sector TIC muy relevante, con clara vocación exportadora, sustentado por atractivos incentivos fiscales, un buen nivel de infraestructuras y de formación tecnológica. El Gobierno ha impulsado decididamente la transformación digital desde 2008 a través de iniciativas como Gobierno Digital y los Planes Ceibal e Ibirapitá, que han reducido la brecha digital entre los grupos de mayor y menor edad o nivel socioeconómico.

CIFRAS MACROECONÓMICAS CLAVE	2019	2020	2021
<b>Evolución PIB (%)<sup>1</sup></b>	0,4	-5,9	4,4
<b>PIB por habitante (USD)</b>	17.688	15.438	17.021
<b>Inflación (%)<sup>2</sup></b>	8,79	9,41	7,96
<b>Saldo Cuenta Corriente (% PIB)<sup>3</sup></b>	1,3	-0,5	-1,8
<b>Déficit fiscal (% PIB)<sup>4</sup></b>	-4,7	-5,8	-4,4
<b>Población (habs.)<sup>5</sup></b>	3.286.314		

<sup>1</sup> Fuente: [Informe de cuentas nacionales](#). BCU.

<sup>2</sup> Fuente: [INE](#).

<sup>3</sup> Fuente: [Informe de Balanza de Pagos](#). BCU.

<sup>4</sup> Fuente: [Resultados del sector público](#). MEF.

<sup>5</sup> Fuente: [Anuario estadístico Nacional 2022](#). INE.

CIFRAS SECTORIALES CLAVE	2020
Gasto público en Educación en 2020 (% PIB) <sup>6</sup>	4,89
Tasa de alfabetización (%) <sup>7</sup>	98,8
Alumnos matriculados en el sistema educativo <sup>8</sup>	1.000.481
✓ Educación inicial y primera infancia	189.776
✓ Educación primaria	300.379
✓ Educación media	355.795
✓ Educación terciaria	152.285
Número de universidades	7

Informe PISA 2018 (Latinoamérica)
Lectura: <sup>9</sup> Chile (452 puntos); Uruguay (427) y Costa Rica (426)
Matemáticas: Uruguay (418 puntos); Chile (417) y México (409)
Ciencias: Chile (444 puntos); Uruguay (426) y México (419)

## B. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

### B.1. Definición precisa del sector estudiado

La Ley General de Educación del 2009<sup>10</sup> establece los principios básicos de laicidad, gratuidad e igualdad de oportunidades de la educación pública estatal. El Sistema Nacional de Educación comprende una educación formal, cuya culminación da derecho a títulos o certificaciones de validez legal y reconocidos en todo el territorio nacional, y otra no formal, complementaria de la anterior. El Art. 36 de esta ley se refiere a la educación formal a distancia, que también podrá realizarse bajo la modalidad *online*, siempre que se cuente con los medios y recursos tecnológicos necesarios, así como una organización académica, sistema de gestión y evaluación específicos.

La educación formal uruguaya comprende los 4 niveles siguientes:

- Educación inicial (de 3 a 5 años) que comprende 3 grados y es obligatoria desde los 4 años.
- Educación primaria (a partir de los 6 años) estructurada en 6 grados.
- Educación secundaria (desde los 12 años) organizada en 2 ciclos de 3 años de duración, básico y superior.
- Educación terciaria, que puede ser universitaria de grado y posgrado, y/o no universitaria.

Según la última edición del *Anuario Estadístico de Educación*, Uruguay contaba con 1 millón de alumnos matriculados en 2020, de los cuales la mayoría (>80 %) estaba matriculada en instituciones públicas. Este porcentaje es mayor en la educación media (89 %) y terciaria, donde la Universidad de la República (UDELAR) y la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC) agrupan el 82 % de todas las matrículas.

La formación *online* es multidisciplinar y abarca todas las edades y niveles educativos, pudiendo ser tanto formal como no formal. En Uruguay, la pandemia aceleró el proceso de incorporación de tecnologías y contenidos

<sup>6</sup> Fuente: [Panorama del gasto público en educación](#). MEC. 2020

<sup>7</sup> Fuente: [Logro y nivel educativo alcanzado por la población](#). MEC.

<sup>8</sup> Fuente: [Anuario Estadístico de Educación 2020](#). MEC.

<sup>9</sup> Promedio LATAM (407). Promedio OCDE (487). [Informe PISA 2018](#).

<sup>10</sup> [Ley N.º 18.437](#)

al sistema educativo, permitiendo a los centros continuar impartiendo a distancia sus cursos, y ampliar la oferta educativa.

## B.2. Uruguay, país digital

**Uruguay es uno de los países con mejor conectividad de América Latina.** Lidera el *ranking* regional en acceso a Banda Ancha Fija (BAF) y calidad de conexión a Internet, cuenta con la segunda mayor velocidad de descarga promedio de América Latina y el precio más bajo<sup>11</sup>. La cobertura de 3G alcanza el 95 % del territorio nacional y el 100 % de la capital, Montevideo. Desde 2019 cuenta con la primera red comercial de Internet 5G<sup>12</sup> de la región.

**El Gobierno desempeña un papel fundamental en el desarrollo de las TIC**, contando con una política digital bien definida en su *Agenda Uruguay Digital* (2008). Las dos iniciativas más relevantes a efectos del *e-learning* son:

- [Plan Ceibal](#) (desde 2007) e [Ibirapitá](#) (2015): entregaron gratuitamente ordenadores/tabletas a niños y adultos mayores, dotados con plataformas educativas y acompañados de programas de capacitación. Estos planes redujeron significativamente la brecha digital, tanto entre Montevideo y las regiones del interior, como entre los diferentes grupos de edad y nivel socioeconómico.

**Uruguay es uno de los países de América Latina y Caribe con mayor porcentaje de usuarios de Internet: el 98 % de los hogares contaba con algún dispositivo de acceso a Internet en 2020.** Además, no existen grandes diferencias entre regiones, grupos de edad y/o niveles socioeconómicos. El nivel de manejo tecnológico promedio de la población uruguaya es medio-alto en comparación con el resto de Latinoamérica.

**El sector TIC uruguayo está muy desarrollado y orientado hacia la exportación de servicios, cuyo destino principal es Estados Unidos, que supuso el 74 % del total exportado en 2020<sup>13</sup>.** La Cámara Uruguaya de Telecomunicaciones ([CUTI](#)) agrupa la mayor parte del sector TIC del país, contando entre sus asociados con las principales empresas de tecnología educativa (*Edtech*); institutos de formación tecnológica y cuatro de las siete universidades uruguayas.

## B.3. Impacto de la COVID-19

**La crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto desproporcionadamente alto (aunque desigual) en América Latina y Caribe (ALC).** A pesar de que comprende únicamente el 8 % de la población mundial, ALC supuso el 28 % de las muertes totales por COVID-19, sólo por detrás de América del Norte. Además, fue la tercera región con más casos registrados y también mayor número de contagios, ajustados al total de población<sup>14</sup>.

**La pandemia provocó en la región ALC el cierre total o parcial de instituciones educativas por un periodo muy prolongado.** En total, estuvieron cerradas durante 58 semanas, afectando a 170 millones de estudiantes, que se vieron privados de educación presencial uno de cada dos días de clase entre marzo de 2020 y marzo de 2022.

**Los gobiernos realizaron un gran esfuerzo para continuar prestando servicios de enseñanza *online*, aunque resultó complejo por las limitaciones técnicas.** Los principales instrumentos fueron las plataformas educativas *online*; programas de televisión y radio; redes sociales y materiales impresos. Sin embargo, los resultados fueron mejorables, a consecuencia de limitaciones como: la brecha de conectividad en la región, el acceso limitado a los dispositivos necesarios para continuar el aprendizaje *online*, sobre todo en grupos socioeconómicamente más vulnerables, la falta de preparación del personal docente para una educación a distancia, las limitaciones institucionales y los problemas de implementación.

<sup>11</sup> [Informe Especial COVID-19 CEPAL](#)

<sup>12</sup> [Informe de Mercado de Telecomunicaciones de Uruguay. Junio 2022](#). URSEC.

<sup>13</sup> [Informe anual del sector TI. Diciembre 2021](#). CUTI.

<sup>14</sup> [Informe \*Dos años después: salvando una generación\*](#). Grupo Banco Mundial y UNICEF. Junio de 2022.

**El impacto de la COVID-19 sobre el sistema educativo de Uruguay fue sensiblemente menor, comparado con el promedio regional.** Las instituciones educativas, después de cerrar sus puertas al comienzo del año académico en marzo de 2020, reabrieron entre mayo y junio, con un cierre adicional durante la segunda ola en abril de 2021. Uruguay resultó menos afectado debido a la menor densidad de población, el cierre temprano de fronteras y el confinamiento (voluntario) de la población. Además, lideró posteriormente junto a Chile y Cuba el proceso de vacunación rápida de la población en ALC.

**Durante la pandemia, Uruguay implementó exitosamente una estrategia basada casi exclusivamente en la educación a distancia online a través del [Plan Ceibal en Casa](#).** Para ello, Uruguay se apoyó en su elevado nivel de conectividad y los logros ya alcanzados por el [Plan Ceibal](#). Al igual que Chile, Uruguay aprovechó eficazmente su capacidad institucional y nivel de inversión preexistente, en comparación con el promedio regional de ALC.

## B.4. Tamaño del mercado

Según el último [Anuario Estadístico de Educación](#) publicado por el MEC, Uruguay contaba con 1 millón de estudiantes en 2020 en todos los niveles educativos, sobre una población de 3,3 millones.

### CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL Y NO FORMAL URUGUAYO

Sistema educativo formal	
•	<b>Primera infancia e Inicial:</b> 190.000 estudiantes, matriculados en 251 centros (79 % son públicos)
•	<b>Primaria:</b> 300.000 estudiantes en 2.453 centros (83 % son públicos)
•	<b>Secundaria:</b> 356.000 estudiantes en 1.462 centros (89 % son públicos)
•	<b>Terciaria:</b> 152.000 estudiantes <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Universitaria:</b> 7 universidades con 106.000 alumnos (87,9 % del total de la terciaria)               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Pública:</b> UDELAR (86.000) y UTEC (2.000 estudiantes)</li> <li>▪ <b>Privada:</b> 5 universidades (19.000 estudiantes)</li> <li>▪ <b>2 Grados y 28 Posgrados online</b></li> </ul> </li> <li>○ <b>No universitaria<sup>15</sup>:</b> 12.300 estudiantes en 300 centros (97 % son públicos)</li> <li>○ <b>Formación en Educación:</b> 33.700 estudiantes</li> </ul>

Fuente: [Anuario Estadístico de Educación 2020](#). MEC.

Sistema educativo no formal	
•	<b>426 centros de formación</b> (91 % privados) y 73.343 estudiantes
•	<b>4.191 cursos</b> en 28 áreas: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Idiomas: 37 % de los cursos; 20 % de las matrículas</li> <li>○ Formación comercial y administración de empresas: 14 % de los cursos; 18 % de las matrículas</li> <li>○ Artes: 9,5 % de los cursos; 6 % de las matrículas</li> </ul>
•	<b>Modalidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presencial: 92,7 % de los cursos; 93,5 % de las matrículas</li> <li>○ Semipresencial: 3,7 % de los cursos; 3,6 % de las matrículas</li> <li>○ Online: 3,4 % de los cursos; 2,7 % de las matrículas</li> </ul>

Fuente: [Caracterización de la educación no formal en Uruguay](#). 2018 MEC.

**En Uruguay predomina la enseñanza pública, que se percibe como de buena calidad y donde está matriculado más del 80 % de los alumnos en sus diferentes niveles.** La formación terciaria, de mayor interés para nuestro estudio, concentra 152.000 estudiantes (15,2 % del total), de los cuales la gran mayoría (88 %) están matriculados en estudios de grado y posgrado.

<sup>15</sup> Principalmente formación técnica-profesional ofrecida por la DGETP (97 %); Ministerio de Interior y Defensa (3 %).

En la educación terciaria, la oferta pública formal (UDELAR y UTEC) de grados y posgrados no incluye opciones 100 % *online*. Se usan opciones semipresenciales con apoyo de la plataforma [EVA](#) (Entorno Virtual de Aprendizaje) basada en *software* Moodle, gratuito y de código abierto.

La oferta privada formal de estudios terciarios sí comprende opciones 100 % *online*, concentradas sobre todo en posgrados. Las universidades uruguayas privadas son: ORT, Universidad Católica, Universidad de Montevideo, Universidad de la Empresa y CLAEH. Las carreras más solicitadas y con mayor número de titulados son las siguientes: Derecho y ADE (23,7 %); Medicina y Ciencias de la Salud (20,8 %) y Educación (15,7 %).

## B.5. Principales actores

- **Ministerio de Educación y Cultura (MEC):** es responsable de diseñar, ejecutar, coordinar, regular y dar seguimiento a políticas públicas en las áreas de educación, cultura, ciencia y tecnología. El MEC coordina la política educativa nacional con todos los actores del sector educativo.
- **Administración Nacional de Educación Pública (ANEP):** es el organismo estatal responsable de la planificación, gestión y administración del Sistema Educativo Público en sus niveles de educación inicial, primaria, media y técnico-tecnológica (media y terciaria, regulada por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional o [DGETP - UTU](#)). ANEP es un ente autónomo con personalidad jurídica creado por la [Ley N.º 15.739](#) de 1985, regido por el Consejo Directivo Central ([CODICEN](#)) que tiene a su cargo la administración de la educación estatal y también el control de la privada en todos sus niveles.
- **Plan Ceibal (Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea):** es el centro estatal de innovación educativa con tecnologías digitales, que promueve la integración de la tecnología en el aprendizaje y la inclusión digital, con el objetivo de reducir la brecha digital. Entre otras iniciativas, Ceibal entregó 2,6 millones de ordenadores portátiles y tabletas a segmentos de población con bajos ingresos y adultos mayores; instaló wi-fi en todos los centros educativos uruguayos y, desde el comienzo de la pandemia en marzo de 2020, el sector público de enseñanza eligió su plataforma educativa virtual [CREA](#) para continuar las clases.
- **Universidad de la República (UDELAR):** en el sector de educación formal terciaria y universitaria, es la institución más importante. Tiene carácter público y 86.000 alumnos, agrupando al 81 % de los estudiantes universitarios uruguayos.<sup>16</sup> Hasta junio de 2022 era responsable también de la reválida de títulos nacionales y extranjeros, momento en que esta competencia pasó a la Dirección Nacional de Educación del MEC<sup>17</sup>.
- **Otras universidades relevantes:**
  - La **Universidad Tecnológica de Uruguay (UTEC)** también es pública, orientándose claramente hacia sectores tecnológicos que incorporen investigación e innovación.
  - Entre las universidades privadas destacan la [ORT](#) y la **Universidad Católica de Uruguay (UCU)** con 13.000 y 8.000 estudiantes, respectivamente.
- **ADECA:** es la principal asociación de entidades de educación no formal, que agrupa más de **80** centros de formación. Además, es relevante el Centro (privado) de Capacitación de Jacksonville ([CCJ](#)), dependiente de la Fundación Zonamérica. La zona franca [Zonamérica](#) supone el 1,8 % del PIB de Uruguay y cuenta con más de 500 empresas instaladas.

## C. LA OFERTA ESPAÑOLA

La percepción de la educación española como de alta calidad y la fuerte vinculación histórica y cultural entre Uruguay y España<sup>18</sup> se reflejan en los más de 300 convenios oficiales de colaboración firmados entre

<sup>16</sup> [Anuario Estadístico de Educación 2020](#). MEC.

<sup>17</sup> [Decreto N.º 200/2022](#).

<sup>18</sup> El 57 % de la población uruguaya es de origen español, según el [MITES](#).

**universidades, fundaciones y otras instituciones de enseñanza de ambos países.** España es uno de los principales destinos internacionales (el primero en Europa) elegidos para completar su formación por los estudiantes universitarios uruguayos, quienes contemplan en muchos casos la posibilidad de comenzar o continuar su carrera profesional en nuestro país. En esta línea, Uruguay ratificó en 2011 el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social con España y, en julio de 2022, el Gobierno español aprobó una reforma del Reglamento de Extranjería que permite a los estudiantes extranjeros trabajar hasta 30 horas semanales y elimina restricciones a su posterior incorporación al mercado laboral<sup>19</sup>.

**Los convenios firmados tienen diferente alcance.** Suelen incluir la formación y programas de intercambio de docentes, estudiantes de grado y posgrado; colaboración en áreas específicas de investigación; realización de cursos y publicaciones conjuntas, etc. Los principales son:

- La [UTEC](#) está ampliando su oferta educativa de posgrado en el área tecnológica (ciberseguridad, datos, etc.) de su campus de Maldonado (Punta del Este) estableciendo convenios con universidades extranjeras – formato semipresencial, según su modelo de colaboración con el MIT.
- En el área de educación técnico-profesional, la [DGTP-UTU](#) tiene únicamente un convenio en vigor (con Brasil) que permite a estudiantes de este país realizar cursos binacionales en Uruguay.
- En la educación primaria y secundaria, sólo el [Colegio Español Cervantes](#) ofrece un bachillerato internacional reconocido por el Ministerio de Educación y FP de España.
- Los convenios de doble titulación son menos frecuentes, aunque hay varios en vigor entre universidades uruguayas y españolas. Es el [caso](#) de la Universidad Católica de Uruguay con la Universidad Loyola.

## D. OPORTUNIDADES DEL MERCADO

**Uruguay constituye un mercado pequeño en términos de población (3,3 millones), pero cuenta con un sistema educativo robusto, así como una infraestructura tecnológica y un nivel de formación elevados, en términos regionales.** Iniciativas públicas como el Plan Ceibal e Ibirapitá han permitido reducir la brecha digital significativamente, y el sector TIC se encuentra muy desarrollado, apoyado por incentivos fiscales generales ([Ley 16.906](#) de Promoción de Inversiones) y específicos (sobre todo exoneraciones definidas en el Art. 161-Bis del [Decreto 150/007](#) y el Art. 23 del [Título 4. TO 1996](#)).

**Las oportunidades comerciales para la oferta educativa española son limitadas.** En el sector terciario, vendrían probablemente de la firma de acuerdos y convenios con alguna de las siete universidades uruguayas, que buscan ampliar su oferta educativa en áreas sobre todo tecnológicas (presencial, semipresencial y *online*), entre las que destaca UTEC. Sus alumnos buscarían completar/complementar su formación en disciplinas no accesibles en Uruguay, o podrían aprovechar esta formación para buscar oportunidades profesionales en España.

**Aunque también reducidas, las posibilidades son algo mayores para la oferta de formación *online* (no formal) a centros educativos uruguayos, de los cuales son privados el 91 %.** Las áreas más demandadas son: idiomas (37 % de cursos y 20 % de matrículas); formación empresarial y comercial (14 % de los cursos y 18 % de las matrículas)<sup>20</sup>.

**Las propuestas *edtech* españolas, además de dirigirse directamente a centros educativos locales, puede apoyarse y/o integrarse en el sector TIC local.** El impacto de la pandemia sobre el sistema educativo uruguayo, aunque fue reducido en comparación con otros países de ALC, ha reforzado la apuesta del país por modalidades de formación semipresencial y *online*.

<sup>19</sup> [Real Decreto 629/2022](#).

<sup>20</sup> [Caracterización de la educación no formal en Uruguay](#). Agosto 2020. MEC

## E. CLAVES DE ACCESO AL MERCADO

### E.1. Distribución

En el sistema educativo formal terciario, la firma de convenios o acuerdos entre instituciones educativas, principalmente universidades y centros de formación técnico-profesionales, constituye la principal vía de entrada para ofertar grados, posgrados u otro tipo de cursos (*online*, presenciales y semipresenciales) extranjeros en Uruguay. La oferta formativa española, independientemente de su modalidad, puede completar y/o complementar la recibida en Uruguay, abriendo además la posibilidad de trabajar en España a muchos profesionales.

Las universidades uruguayas más activas en la firma de convenios internacionales son UDELAR y ORT, mientras que UTEC tiene un perfil más tecnológico, orientada a la innovación e investigación. Además, 6 de las 7 universidades uruguayas está afiliadas a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) donde participan también 52 centros españoles de educación superior.

En cuanto a la educación no formal, lo habitual es ofrecerla a través de centros educativos locales, completando su oferta formativa. Una gran parte de estas instituciones ya ofrece un amplio surtido de cursos *online* mediante plataformas MOOC; las más relevantes son miembros de la Asociación de Entidades de Capacitación (ADECA). La Fundación Zonamérica, ligada a la zona franca homónima, ofrece formación a muchos de los profesionales de las empresas allí instaladas a través del Centro de Capacitación de Jacksonville (CCJ).

A priori, se considera la posible implantación física más adecuada para países de más población, como serían México o Brasil en Latinoamérica.

### E.2. Barreras reglamentarias y no reglamentarias

La oferta educativa formal española (incluyendo aquella impartida *online*) deber revalidarse en Uruguay. En el caso de estudios terciarios (grados y posgrados) la competencia recae, desde la aprobación del [Decreto N.º 200/2022](#) en junio de 2022, en la [Dirección Nacional de Educación del MEC](#). Para los estudios de formación profesional y/o técnicos de nivel medio y terciario no universitario, el organismo responsable es la [DGTP-UTU](#). Son procesos administrativos relativamente largos (1-2 años) que sin embargo no existen para la oferta educativa extranjera no formal.

Análogamente, los títulos uruguayos deben ser homologados (en caso de ejercer [profesiones reguladas](#)) u obtener el reconocimiento académico (trámite de equivalencia) correspondiente en España. La duración de ambos procedimientos es de 24 meses desde la fecha de [registro](#) ante el Ministerio de Universidades. La realización de posgrados españoles, bajo cualquier modalidad, no requiere homologación previa, sino únicamente la validación del título universitario extranjero ante el Rector de la Universidad que ofrece el posgrado.

No existen barreras tecnológicas relevantes. Uruguay cuenta con un sector TIC desarrollado, buen nivel de acceso a dispositivos de acceso a Internet y conectividad. La oferta de cursos de formación *online* se realiza mayormente con *Massive Online Open Courses* (MOOC) en todos los niveles y centro educativos. Aunque los cursos MOOC arrancaron internacionalmente en 2008, el primero en Uruguay fue lanzado en 2014 por la universidad ORT en colaboración con el Plan Ceibal.

### E.3. Ayudas

La principal ayuda al desarrollo de la formación *online* ha venido del sector público a través del Plan Ceibal. Este plan está inspirado en el proyecto *One Laptop per Child* del Instituto Tecnológico de Massachussets ([MIT](#)). Como se mencionó en el punto B.5. esta iniciativa pública redujo efectivamente la brecha digital en Uruguay.



## EL PLAN CEIBAL EN CIFRAS

2,6 millones de ordenadores portátiles y tabletas entregados (2007-2021)	626.000 usuarios activos en su plataforma CREA
592.000 dispositivos actualizados (100 % de estudiantes y docentes de Educación Primaria y Educación Media Básica)	133.000 usuarios activos en sus plataformas PAM y MATIFIC (matemáticas)
100 % de centros educativos (3.038 instituciones) con wi-fi	166.000 usuarios de su Biblioteca País
99,9 % de accesos a Internet con banda ancha	68 % de estudiantes de primaria y media con menores ingresos tienen un dispositivo de acceso con Plan Ceibal

Fuente: Plan Ceibal 2021.

La mayoría de las universidades públicas y privadas uruguayas ofrecen becas de movilidad internacional a estudiantes que quieran completar su educación en otras instituciones educativas con las que tengan un convenio de colaboración vigente. Estas becas se refieren normalmente a estudios de grado (un semestre o año completo) o posgrado, realizados en modalidad presencial. Sólo la [UTEC](#) contempla ayudas a estudiantes que realicen también cursos o capacitaciones virtuales (hasta seis meses de duración). Por su parte, la [AUJP](#) también ofrece becas de movilidad para aquellos alumnos que cursen posgrados en alguna de sus instituciones asociadas, aunque ninguna es aplicable a educación virtual.

La Dirección de Educación del MEC publica un [informe](#)<sup>21</sup> sobre las becas formativas disponibles. Cabe destacar en el sector TIC las iniciativas [Finishing Schools](#) (ayudas no reembolsables de hasta el 70 % del coste de planes de capacitación en áreas técnicas, que impulsen la exportación de servicios TIC) y [Smart Talent](#) (becas de formación para la realización de más de 200 cursos virtuales en la plataforma Coursera; se conceden hasta 50.000 licencias). Estos dos proyectos son resultado de la colaboración entre el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional ([INEFOP](#)) y [Uruguay XXI](#), contando el primero con el apoyo del BID.

## F. INFORMACIÓN ADICIONAL

### Comisión Europea para América Latina (CEPAL)

- Informe Especial COVID 19 n.º 7: [Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID 19](#)

### UNICEF

- [Dos años después: Salvando a una generación](#)

### ANEP – Informe PISA

- [Uruguay en PISA. Informe de resultados 2018](#)

<sup>21</sup> Panorama de Becas 2020. División de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación. MEC.

## G. CONTACTO

---

La **Oficina Económica y Comercial de España en Montevideo** está especializada en ayudar a la internacionalización de la economía española y la asistencia a empresas y emprendedores en **Uruguay**.

Entre otros, ofrece una serie de **Servicios Personalizados** de consultoría internacional con los que facilitar a dichas empresas: el acceso al mercado de Uruguay, la búsqueda de posibles socios comerciales (clientes, importadores/distribuidores, proveedores), la organización de agendas de negocios en destino, y estudios de mercado ajustados a las necesidades de la empresa. Para cualquier información adicional sobre este sector contacte con:

Plaza Cagancha, 1335 - planta 10 oficina 1001  
MONTEVIDEO 11100 – Uruguay  
Teléfono: 00 (598) 29000337  
Email: [montevideo@comercio.mineco.es](mailto:montevideo@comercio.mineco.es)  
<http://Uruguay.oficinascomerciales.es>

---

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

### Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h) [informacion@icex.es](mailto:informacion@icex.es)

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

---

**INFORMACIÓN LEGAL:** Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

### AUTOR

Gorka de Lecea Ereño

Oficina Económica y Comercial  
de España en Montevideo  
[montevideo@comercio.mineco.es](mailto:montevideo@comercio.mineco.es)  
Fecha: 15/12/2022

NIPO: 114-22-016-9

[www.icex.es](http://www.icex.es)



FICHAS SECTOR URUGUAY



**ICEX** España  
Exportación  
e Inversiones